



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17675

05/10/2017

49850

AUTOR/A: SERRADA PARIENTE, David (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se indica que no se puede aportar información, ya que la empresa “PROSEGUR Soluciones Integrales de Seguridad España” con quien formalizó un contrato es con la Ciudad Autónoma de Ceuta, a través del Organismo Autónomo Servicios Tributarios de Ceuta.

Madrid, 14 de diciembre de 2017